



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00379396- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención en Transporte solicita autorización para disponer el pago de honorarios al **Ing. Jorge José GALARRAGA**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el **Ing. Jorge José GALARRAGA, DNI 08.009.162**, se encuentra inscripto en AFIP como **Monotributista, Categoría A, CUIT: 20-08009162-2**, según constancia;

Que el mismo se desempeña como Profesor de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención en Transporte;

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación que gasto se solventara con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención en Transporte;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al **Ing. Jorge José GALARRAGA, DNI 08.009.162**, por la suma de \$90.000,00 (Pesos Noventa Mil c/00/100).-

Art. 2º.- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Transporte, a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

em/Mbl